



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Salud Municipal



ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA SR. SIN
FAN EDUARDO MONJIN JIMENEZ, C.I. N°
[REDACTED] KINESIOLOGO PROGRAMA
REHABILITACION INTEGRAL DE LA RED
CESFAM DRA. MICHELLE BACHELET
JERIA

DECRETO N° 2711

CHILLAN VIEJO, 09 SEP 2019

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18695 de 01.05.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundidas con todos sus textos modificatorios; Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 1085/29.03.2019, mediante el cual aprueba Contrato a Honorarios de Don **SIN FAN EDUARDO MONJIN JIMENEZ**, Kinesiólogo del Programa Rehabilitación Integral de la Red en el Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria, por jornada de 176 horas mensuales.

Carta de fecha 28 de agosto de 2019, del Sr. **SIN FAN EDUARDO MONJIN JIMENEZ**, mediante el cual presenta su Renuncia Voluntaria al cargo de kinesiólogo del Programa Rehabilitación Integral de la Red, a contar del 01 de octubre de 2019.

Decreto Alcaldicio N° 4098 del 13 de diciembre de 2018, el cual aprueba el presupuesto de salud municipal para el año 2019.

Decreto Alcaldicio N° 72/14.01.2019, el cual modifica subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

Decreto Alcaldicio N° 605/20.02.2019, que modifica Decreto Alcaldicio N° 72/14.01.2019, el cual modifica subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

DECRETO

1.- **ACEPTASE** la Renuncia Voluntaria de Don **SIN FAN EDUARDO MONJIN JIMENEZ**, Kinesiólogo del Programa Rehabilitación Integral de la Red en el Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por jornada de 176 horas mensuales, a contar del 01 de octubre de 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/FSC/HHH/HHH/MHF/csn

DISTRIBUCION: Contraloría General de la República - Registro SIAPER, Secretaría Municipal, Enc. Convenios, Carpeta personal, Dpto. de Salud Municipal, Interesado (a).



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)